

Quito, 01 de abril del 2011.

Señores

Accionistas

**PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.
LABARCAPIM'S**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. LABARCAPIM'S** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2010:

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2010, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 526.687,20 incurriendo en costo de ventas por USD \$ 158.286,61; gastos administrativos y de ventas por USD \$ 363.380,22 dando como resultado una utilidad de USD \$ 5.020,37; valor que luego de Participación de Empleados e Impuesto a la Renta, acumula a favor de los accionistas el saldo de USD \$ 3.200,49.

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 306.540,69 Pasivos por USD \$ 247.460,73 y un Patrimonio Neto de USD \$ 59.079,96.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

4. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
5. A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2010:

Capital de Trabajo= Activo Corriente - Pasivo Corriente

Capital de Trabajo= 58.698,67 - 204.820,58

Capital de Trabajo= - 146.121,91

Liquidez= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

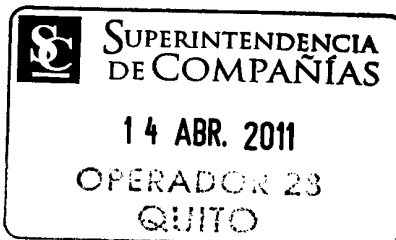
Liquidez= $\frac{58.698,67}{204.820,58}$

Liquidez= 0,29

Apalancamiento Total= $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$

Apalancamiento Total= $\frac{247.460,73}{54.059,59}$

Apalancamiento Total= 4,58



Nivel de Endeudamiento=	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$
Nivel de Endeudamiento=	$\frac{247.460,73}{306.540,69}$
Nivel de Endeudamiento=	0,81

CONCLUSION

Revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra una utilidad al cierre de 2010, la misma que se genera debido a que la compañía ha logrado ingresar con fuerza en el mercado, priorizando la satisfacción del cliente en lo que se refiere a variedad, calidad y precio del producto; manteniendo de esta manera el prestigio institucional.

Se puede determinar que **PROMOTORA INDUSTRIAL DE MARCAS, SERVICIOS Y SISTEMAS S.A. LABARCAPIM'S** en lo que se refiere a liquidez, la empresa no tiene la capacidad a corto plazo para cancelar sus deudas, es decir no dispone de la suficiente cantidad de recursos para realizar sus operaciones, luego de satisfacer sus obligaciones a corto plazo; sin embargo la situación financiera de la empresa, podría mejorar incrementando capital.

La empresa refleja por otro lado un mayor margen de garantía y seguridad para los acreedores, tiene capacidad de endeudamiento debido a que la participación del pasivo total es menor en el financiamiento del activo total, lo que demuestra que es una compañía que seguirá ocupando el liderazgo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Con los resultados obtenidos en el 2010, es de esperarse que en el año 2011 la empresa despegue con una mayor apropiación del mercado, siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo como se lo esta haciendo.

Atentamente,


Ing. CPA
Erika V. Ochoa P.
Registro No. 17-3237
COMISARIO

